

del individuo de la Brigada de Zapadores Bomberos Juan Sanchez Poca, en el incendio ocurrido en dicho pueblo el dia diez y ocho del actual, en la casa de Francisco Velasco Hernandez consiguiendo con su arrojo cortar el indicado fuego, acordó el Ayuntamiento haberlo visto con satisfaccion y que se participe al interesado y al Jefe de la Brigada para que surta los debidos efectos en su hoja de servicios.

El arrendatario del teatro y el de la Plaza de Toros solicitan el concierto por el arbitrio sobre entradas.

Diose cuenta de las solicitudes producidas por D. José María Chevente Callejas y D. Miguel Caino Fernandez para concierto en el pago del impuesto sobre entradas a espectáculos publicos por veinte funciones en el teatro de Romia el primero, y el segundo por tres corridas de toros en los dias seis, siete y ocho de Setiembre proximo, y en su vista acordó el Ayuntamiento pasen a la Comision de Hacienda, con el Sr. Alcalde, a los efectos que estime procedentes.

Con lo que terminó la Sesion que firmarán los Sres. Presidente e individuos del Excmo Ayuntamiento que han asistido a la sesion, de que certifico.

*Liquor*  
Solis  
Alcalde  
Y  
y  
Poroz laboralmente  
Alcalde  
Atmario  
Pascual Esteve  
Agustin Hernandez del Aguila

Nota { Acordado por la presente visado por el Sr. 